



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

La Directora General

Bruselas,
MARE.B.2/MV

Estimado Sr. Rodríguez:

Me gustaría darle las gracias por la valiosa aportación del Consejo Consultivo de Larga Distancia de cara a la próxima reunión anual de la Comisión de Túnidos del Océano Índico (CTOI). Estoy completamente de acuerdo con sus opiniones sobre la necesidad de consolidar las relaciones de cooperación en el Océano Índico para crear un entorno que favorezca la colaboración y el entendimiento y contribuya a reducir las brechas existentes entre los actores implicados en esta pesquería.

Consciente de la necesidad de promover la pesca sostenible en la zona de competencia de la CTOI y la resiliencia en el sector pesquero, la UE ha presentado un ambicioso conjunto de propuestas para su adopción en la reunión anual. Las propuestas que la UE ha puesto sobre la mesa abordan los cuatro aspectos más urgentes del funcionamiento de la organización:

- a) Una propuesta revisada sobre los dispositivos de concentración de peces a la deriva (DFAD), con el objetivo de adoptar una nueva medida firme de gestión por consenso;
- b) Un plan plurianual de reducción de capturas para las tres especies de túnidos tropicales con el fin de adaptar el nivel de capturas a la recomendación del Comité Científico de la CTOI;
- c) Una propuesta relativa a un Sistema de inspección de las fronteras en alta mar, que reforzaría la capacidad de la CTOI a la hora de luchar contra la pesca INDNR;
- d) Una reforma del proceso de cumplimiento para que sea más eficiente y permita centrarse en los problemas más graves de incumplimiento y realizar un seguimiento de los mismos.

Confiamos en que las demás partes estén dispuestas a involucrarse y a negociar de buena fe. Quiero asegurarle que, como ya sucediera en el pasado, la delegación de la UE no va a escatimar esfuerzos para intentar conseguir un resultado positivo con el objetivo general de promover la sostenibilidad de los stocks en el Océano Índico y la resiliencia y el modo de vida del sector pesquero.

Atentamente,

Charlina VITCHEVA

Alexandre Rodríguez
Secretario General / Executive Secretary
LDAC - EU LONG DISTANCE ADVISORY COUNCIL
Consejo Consultivo de Pesca en Aguas Lejanas
c/ Núñez de Balboa nº 49, 3º Izquierda.
28001 Madrid (España)

Commission européenne/Europese Commissie, 1049 Bruxelles/Brussel, BELGIQUE/BELGIË - Tel. +32 22991111
Office: J-99 05/014 - Tel. direct line +32 229-50483
charlina.vitcheva@ec.europa.eu